



COLA BLANCA PROFESIONAL

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 29/04/2021 Fecha de revisión: 24/07/2024 Reemplaza la versión de: 29/04/2021 Versión: 11.2

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : COLA BLANCA PROFESIONAL
UFI : EUX4-SANW-440E-24G9
Código de producto : 501702 , 501703 , 501704 , 501708 , 501709 , 501707

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general
Categoría de uso principal : Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla : Adhesivos, sellantes

Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : No utilizar para usos diferentes de aquellos para los que el producto fue diseñado

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

AC Marca Adhesives, S.A.
Avda. Carrilet, L'Hospitalet de Llobregat 293-297
08907 Barcelona (Spain)
T +34 93 260 68 00, F +34 93 260 68 98
reach@grupoacmarca.com

Distribuidor

AC Marca Chile, Ltda.
Román Díaz 205, oficina 604, Providencia
Providencia., Santiago
Chile
T 22 235 5517 – 22 236 0748, F 235 53 84
infocl@acmarca.com

Distribuidor

Ceys Mexicana, S.A de C.V.
Bvd. Toluca 49-51, Colonia San Andrés Atoto Naucalpan de Juárez, Edo
de Mex. C.P. 53500 RFC: CME 961115 NRA
MEXICO
T 01 800 88 88 362 (lada sin costo)
infomx@acmarca.com

1.4. Teléfono de emergencia

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Que se sepa, el producto no presenta ningún riesgo especial siempre que se respeten las normas generales de higiene industrial.

COLA BLANCA PROFESIONAL

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Consejos de prudencia (CLP)	: P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
Frases EUH	: EUH208 - Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1), 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona, Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
Cierre de seguridad para niños	: No aplicable
Indicación de peligro detectable con el tacto	: No aplicable

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Sulfato de calcio sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 7778-18-9 N° CE: 231-900-3 REACH-no: 01-2119444918-26	< 25	STOT RE No clasificado
Ácido sulfúrico, sal de calcio, hidrato (1:1:2) sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 10101-41-4 N° CE: 600-148-1	< 25	Acute Tox. No clasificado (Oral)
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona (Conservante)	N° CAS: 2634-33-5 N° CE: 220-120-9 N° Índice: 613-088-00-6 REACH-no: 01-2120761540-60	0,015 – 0,0375	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 1 (Inhalación), H330 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (Conservante)	N° CAS: 55965-84-9 N° CE: 611-341-5 N° Índice: 613-167-00-5 REACH-no: 01-2120764691-48	< 0,1	Acute Tox. 3 (Oral), H301 Acute Tox. 2 (Cutánea), H310 Acute Tox. No clasificado (Inhalación) Acute Tox. 2 (Inhalación: polvo, niebla), H330 Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 1, H410 (M=100)

COLA BLANCA PROFESIONAL

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos (%)
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona (Conservante)	Nº CAS: 2634-33-5 Nº CE: 220-120-9 Nº Índice: 613-088-00-6 REACH-no: 01-2120761540-60	(0,05 ≤ C ≤ 100) Skin Sens. 1; H317
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (Conservante)	Nº CAS: 55965-84-9 Nº CE: 611-341-5 Nº Índice: 613-167-00-5 REACH-no: 01-2120764691-48	(0,00015 ≤ C < 0,0015) EUH208 (0,0015 ≤ C < 100) Skin Sens. 1A; H317 (0,06 ≤ C < 0,6) Eye Irrit. 2; H319 (0,06 ≤ C < 0,6) Skin Irrit. 2; H315 (0,6 ≤ C < 100) Eye Dam. 1; H318 (0,6 ≤ C < 100) Skin Corr. 1C; H314

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: En caso de malestar, consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar la piel con abundante agua.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios para el personal de primeros auxilios	: Los trabajadores de primeros auxilios deben llevar un equipo de protección individual adecuado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Aunque no se dispone de datos acerca de una posible toxicidad para los seres humanos o los animales, la inhalación de este producto se considera peligrosa.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Ninguno en condiciones normales.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Ninguno en condiciones normales.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Ninguno en condiciones normales.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Sin riesgos de incendio.
Peligro de explosión	: Sin peligro directo de explosión.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
--	---

COLA BLANCA PROFESIONAL

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Absorber todo el producto vertido con arena o tierra. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos.
Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.
Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Consérvese en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor.
Condiciones de almacenamiento : Conservar en un lugar fresco. Proteger de la luz del sol.
Material de embalaje : Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

COLA BLANCA PROFESIONAL

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Sulfato de calcio (7778-18-9)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Sulfato de calcio anhidro
VLA-ED (OEL TWA)	10 mg/m ³
Comentarios	e (Este valor es para la materia particulada que no contenga amianto y menos de un 1% de sílice cristalina).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

Ácido sulfúrico, sal de calcio, hidrato (1:1:2) (10101-41-4)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Sulfato de calcio dihidratado
VLA-ED (OEL TWA)	10 mg/m ³
Comentarios	e (Este valor es para la materia particulada que no contenga amianto y menos de un 1% de sílice cristalina).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

Métodos de seguimiento recomendados

Método de seguimiento	
Método de seguimiento	Lugar de trabajo - Requisitos generales para la realización de procedimientos para la medición de los agentes químicos.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

El equipo de protección personal (EPI) debe ser evaluado de acuerdo la naturaleza del trabajo y a cualquier peligro identificado en la evaluación de riesgos realizada.

Evítese la exposición innecesaria. Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Utilice un protector facial

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Utilizar ropa protectora: Ropa de protección con mangas largas. Utilizar calzado de seguridad

Protección de las manos:

Utilizar guantes protectores

Controles de exposición medioambiental

Control de la exposición del consumidor:

No se requiere equipo de protección personal (PPE) cuando se manipulan envases para uso particular.

Otros datos:

Deben seleccionarse los EPI'S que cumplan los estándares recomendados.

COLA BLANCA PROFESIONAL

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Blanco.
Apariencia	: Viscoso.
Olor	: No disponible
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No inflamable.
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: 327 °C (valor estimado)
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado

COLA BLANCA PROFESIONAL

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Sulfato de calcio (7778-18-9)

DL50 oral rata	> 1581 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: OECD Guideline 420 (Acute Oral Toxicity - Fixed Dose Method)
CL50 Inhalación - Rata	> 3,26 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9)

DL50 oral rata	105 mg/kg Source: US EPA
DL50 oral	59 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	200 mg/kg Source: US EPA
DL50 vía cutánea	> 75 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	0,33 mg/l Source: US EPA

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona (2634-33-5)

DL50 oral rata	1020 mg/kg
DL50 oral	1020 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
DL50 vía cutánea	4115 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	100 mg/l

Ácido sulfúrico, sal de calcio, hidrato (1:1:2) (10101-41-4)

DL50 oral rata	2000 mg/kg Source: OECD Screening Information Data Set
----------------	--

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9)

pH	2 – 4 Source: Kathon* WT
----	--------------------------

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9)

pH	2 – 4 Source: Kathon* WT
----	--------------------------

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Sulfato de calcio (7778-18-9)

NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	256 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: other:No data, Remarks on results: other:Effect type: carcinogenicity (migrated information)
NOAEL (crónico, oral, animal/hembra, 2 años)	284 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: other:No data, Remarks on results: other:Effect type: carcinogenicity (migrated information)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona (2634-33-5)

NOAEL (animal/hembra, F1)	56,6 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: EPA OPPTS 870.3800 (Reproduction and Fertility Effects)
---------------------------	---

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

COLA BLANCA PROFESIONAL

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Sulfato de calcio (7778-18-9)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	237 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	79 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)

Peligro por aspiración : No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Sulfato de calcio (7778-18-9)	
CL50 - Peces [1]	> 79 mg/l Test organisms (species): Oryzias latipes
CE50 72h - Algas [1]	> 79 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 96h - Algas [1]	3200 mg/l Source: ECOTOX

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9)

CL50 - Peces [1]	0,27 mg/l Source: e-ChemPortal; HSNO
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	0,126 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	0,003 mg/l

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona (2634-33-5)

CL50 - Peces [1]	2,18 mg/l
CL50 - Peces [2]	2,15 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CE50 - Crustáceos [1]	2,94 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 - Crustáceos [2]	2,9 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	2,94 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	0,11 mg/l

Ácido sulfúrico, sal de calcio, hidrato (1:1:2) (10101-41-4)

CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l Source: OECD Screening Information Data Set
------------------	--

12.2. Persistencia y degradabilidad

COLA BLANCA PROFESIONAL	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

COLA BLANCA PROFESIONAL

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Sulfato de calcio (7778-18-9)

Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
-------------------------------	------------------------

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9)

Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
-------------------------------	------------------------

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona (2634-33-5)

Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
-------------------------------	------------------------

Ácido sulfúrico, sal de calcio, hidrato (1:1:2) (10101-41-4)

Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
-------------------------------	------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,4
--	-----

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona (2634-33-5)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,7
--	-----

12.4. Movilidad en el suelo

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9)

Movilidad en el suelo	12,08 Source: EPISUITE
-----------------------	------------------------

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Información adicional	: No reutilizar los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
-----	------	------	-----	-----

14.1. Número ONU o número ID

El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte

COLA BLANCA PROFESIONAL

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.4. Grupo de embalaje				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No regulado

Transporte marítimo

No regulado

Transporte aéreo

No regulado

Transporte por vía fluvial

No regulado

Transporte ferroviario

No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

COLA BLANCA PROFESIONAL

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones		
Sección	Ítem modificado	Observaciones
	Inflamabilidad (sólido, gas)	Añadido
	Fecha de revisión	Añadido
	Reemplaza la versión de	Añadido
	Fecha de emisión	Añadido
2.1	Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente	Añadido
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	Añadido
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	Añadido
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	Añadido
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	Añadido
4.3	Otras indicaciones médicas o tratamientos	Añadido
5.1	Medios de extinción apropiados	Añadido
5.2	Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	Añadido
5.3	Protección durante la extinción de incendios	Añadido
6.1	Equipo de protección	Añadido
6.1	Procedimientos de emergencia	Añadido
6.2	Precauciones relativas al medio ambiente	Añadido
6.3	Procedimientos de limpieza	Añadido
6.3	Otros datos	Añadido
6.4	Referencia a otras secciones (8, 13)	Añadido
7.1	Precauciones para una manipulación segura	Añadido
7.1	Medidas de higiene	Añadido
7.2	Condiciones de almacenamiento	Añadido

COLA BLANCA PROFESIONAL

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicación de modificaciones		
Sección	Ítem modificado	Observaciones
8.2	Controles de exposición medioambiental	Añadido
8.2	Protección respiratoria	Añadido
8.2	Protección de las manos	Añadido
8.2	Protección ocular	Añadido
8.2	Controles técnicos apropiados	Añadido
8.2	Protección de la piel y del cuerpo	Añadido
9.1	Punto de fusión	Añadido
9.1	Color	Añadido
10.1	Reactividad	Añadido
10.2	Estabilidad química	Añadido
10.3	Posibilidad de reacciones peligrosas	Añadido
10.4	Condiciones que deben evitarse	Añadido
10.6	Productos de descomposición peligrosos	Añadido
12.1	Ecología - general	Añadido
13.1	Métodos para el tratamiento de residuos	Añadido
15.2	Evaluación de la seguridad química	Añadido
16	Abreviaturas y acrónimos	Añadido

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
Nº CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado

COLA BLANCA PROFESIONAL

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Alterador endocrino

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 1 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 1
Acute Tox. 2 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 2
Acute Tox. 2 (Inhalación: polvo, niebla)	Toxicidad aguda (inhalación: polvo, niebla) Categoría 2
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Acute Tox. No clasificado (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación) No clasificado
Acute Tox. No clasificado (Oral)	Toxicidad aguda (oral) No clasificado
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
EUH208	Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1), 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona, Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

COLA BLANCA PROFESIONAL

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Corr. 1C	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1C
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A
STOT RE No clasificado	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) No clasificado

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.